

---En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 14 catorce horas con veinticinco minutos del día viernes 05 de octubre del 2018, hora y fecha en que da inicio la presente **SESION ORDINARIA** de la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura de Puerto Vallarta. -----

---1.- **APERTURA, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

Encontrándose presentes los integrantes de la Junta de gobierno, **PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ARTURO DÁVALOS PEÑA**, Presidente de la Junta de Gobierno; **C. LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ**, Regidor Presidente de la Comisión de Cultura; **MTRA. GUADALUPE MARIA GÓMEZ BASULTO**, Representante de instituciones de Educación Superior; **LIC. MARÍA JOSÉ ZORRILLA ALCALÁ**, Representante de la Sociedad Civil de Arraigo en el Municipio y de la Asociación de Hoteles y Moteles. -----

---Por lo anterior, se declara la existencia de **quórum legal** para la celebración de esta sesión de carácter ordinario siendo las 14:27 catorce horas con veintisiete minutos, en virtud de contarse con la asistencia de 5 cinco integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura. Por lo que todos los acuerdos serán válidos, de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, y el Reglamento del Instituto Vallartense de Cultura, para los efectos legales que correspondan,. -----

---2.- **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Ing. Arturo Dávalos Peña, Presidente de la Junta de Gobierno: "Enseguida para regir esta sesión, propongo a ustedes el siguiente orden del día. **1.** Apertura, lista de asistencia y declaración de Quorum legal; **2.** Lectura y aprobación del orden del día; **3.** Ratificación del Nombramiento de la C. Lic. Marina de los Santos Álvarez, como Directora del Instituto Vallartense de Cultura, de conformidad al artículo 42 del Reglamento del Instituto Vallartense de Cultura y; **4.** Toma de protesta a la C. Lic. Marina de los Santos Álvarez y; **5.** Clausura de la sesión. De no existir comentarios ni observaciones, solicito en votación económica se sirvan manifestarlo los que estén a favor de la propuesta del orden del día, levantando la mano para su aprobación. ¿En contra?, ¿abstenciones?. Aprobado por cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones". **Aprobado por Mayoría Simple** de votos, por 5 cinco votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. -----

---3.- **RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA C. LIC. MARINA DE LOS SANTOS ÁLVAREZ, COMO DIRECTORA DEL INSTITUTO VALLARTENSE DE CULTURA, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO VALLARTENSE DE CULTURA.** El Presidente de la Junta de Gobierno, C. ING. ARTURO DÁVALOS PEÑA: "Ahora bien, tenemos la ratificación del nombramiento que hiciera un servidor de la Lic. Marina de los Santos Álvarez como Directora del Instituto Vallartense de Cultura. Por lo que en



ADP



LAMR



GMGB



AGM



MJZA

cumplimiento a lo establecido por el artículo 42 del Reglamento del Instituto Vallartense de Cultura, someto a la consideración de esta junta de gobierno, la ratificación de la Lic. Marina de los Santos Álvarez como Directora del Instituto Vallartense de Cultura. Los que estén ¿A favor?, ¿en contra?, ¿abstenciones? **Aprobado por mayoría simple** de votos, por 5 cinco votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.-----

----4.- **TOMA DE PROTESTA A LA C. LIC. MARINA DE LOS SANTOS ÁLVAREZ.** El Presidente de la Junta de Gobierno, C. ING. ARTURO DÁVALOS PEÑA: "Una vez que ha sido ratificado su nombramiento por esta Junta de Gobierno, solicito la presencia de la Lic. Marina de los Santos Álvarez para la respectiva toma de protesta. Solicitando a los presentes ponerse de pie. *"¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, ASÍ COMO LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, EL ESTADO Y NUESTRO MUNICIPIO?"* LA LIC. MARINA DE LOS SANTOS ÁLVAREZ: *"SÍ PROTESTO"*. El Presidente de la Junta de Gobierno, C. ING. ARTURO DÁVALOS PEÑA: *"DE NO HACERLO ASÍ, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y NUESTRO MUNICIPIO SE LO DEMANDE"*. *Muchas Felicidades.*-----

----Con motivo del cambio de administración, además de la Licenciada Marina de los Santos, nos estamos integrando también su servidor como Presidente Municipal y el Regidor, Luis Alberto Michel Rodríguez en su carácter de Presidente de la Comisión de Cultura. Los demás integrantes de la junta permanecen en sus cargos en virtud de que fueron designados por un periodo de tres años y ese periodo aún no concluye. Recordemos que el reglamento del Instituto Vallartense de Cultura, entró en vigor apenas en enero de 2017.-----

-----5.- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** El C. Ing. Arturo Dávalos Peña, Presidente de la Junta de Gobierno: "No habiendo más asuntos que tratar, por lo que declaro formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las 14:32 catorce horas con treinta y dos minutos del día viernes 05 de octubre del año 2018 Dos mil dieciocho. Buenas tardes. -----

-----Se levanta la presente acta JG/IVC/002/2018 para los efectos legales que correspondan, misma que firman al calce los que en ella intervinieron.-----


ADP


LAMR


GMGB


AGM


MJZA

QUINTA SESION ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DEL INSITITUTO VALLARTENSE DE CULTURA, CELEBRADA EL DIA 05 CINCO DE OCTUBRE DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO



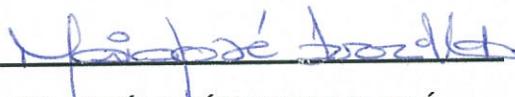
ING. ARTURO DÁVALOS PEÑA
Presidente de la Junta de Gobierno del
Instituto Vallartense de Cultura



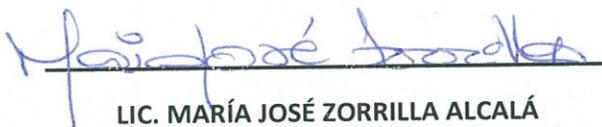
C. LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ
Regidor Presidente de la Comisión de
Cultura del Municipio



MTRA. GUADALUPE MARÍA GÓMEZ BASULTO
Representante de Instituciones de Educación
Superior



LIC. MARÍA JOSÉ ZORRILLA ALCALÁ
Representante de la Sociedad Civil de Arraigo
en el Municipio



LIC. MARÍA JOSÉ ZORRILLA ALCALÁ
Representante de la Asociación de Hoteles y
Moteles

ADP



LAMR



GMGB



AGM



MJZA